

La OMIC inicia un servicio gratuito de información sobre las cláusulas suelo

08/02/2017



La Oficina Municipal de Información Al Consumidor, OMIC, ha iniciado hoy un **servicio de información gratuito sobre las llamadas "cláusulas suelo"** con el objetivo de **dar un servicio a los eldenses para que así puedan reclamar el abono de este dinero a sus bancos**. Por ello los ciudadanos que sospechen que tienen este tipo de cláusula en su hipoteca pueden acercarse a la OMIC para saber cómo proceder, pues **recibirán orientación jurídica**. El horario de la OMIC es de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

A su vez, se ha establecido la colaboración con el **Colegio de Abogados del Elda** para **ofrecer una asistencia más pormenorizada, los miércoles de 10 a 12 horas** en su sede, ubicada en la calle José María Pemán, así lo ha indicado el alcalde de Elda, Rubén Alfaro.

Por su parte, el edil de Comercio, Vicente Deltell, ha afirmado que **en los últimos días una media de entre 15 y 20 personas han acudido a la OMIC por este mismo motivo**.